

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"EXPOSOLUCIONES DE EVENTOS EXPOFAIRS S.A."**

En Quito, el 12 de marzo de 2020, a las 16H00, se reúnen en el local de la compañía ubicado en la Calle La Pradera E7-147 y Calle San Salvador, los Accionistas de la compañía según la lista que se transcribe a continuación: 1.- Roberto Aurelio Cordovez Herdoiza propietario de 98 acciones de \$1.00 cada una; 2.- Paúl Esteban Mora Páez propietario de 1 acción de \$1.00 cada una; 3.- Nelson Fernando Ortiz Fuetala propietario de 1 acción de \$1.00 cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el Sr. Paul Esteban Mora Páez en su calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretario actúa el Sr. Roberto Aurelio Cordovez Herdoiza en su calidad de Gerente de la compañía. El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "EXPOSOLUCIONES DE EVENTOS EXPOFAIRS S.A." conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera: **PRIMERO.** - Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2019. **SEGUNDO.** - Aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2019. Se procede al tratamiento del orden del día:

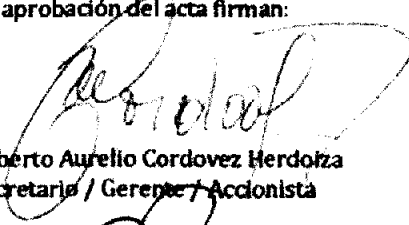
1. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2019.-

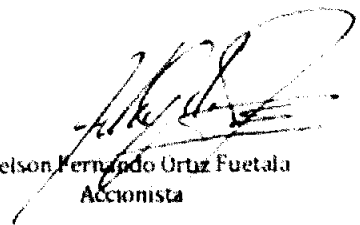
Toma la palabra el Secretario para indicar que el Contador pone en conocimiento a la Junta el Estado Financiero y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019, los mismos que presenta una utilidad de USD\$ 1810.63 después de impuesto a la renta. En forma unánime la Junta, resuelve aprobar el Estado Financiero y Estado de Resultados del año 2019.

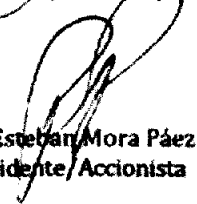
2. Aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2019.-

Toma la palabra el Gerente, Roberto Aurelio Cordovez Herdoiza, y presenta a la Junta su Informe del año 2019, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el Balance. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

Una vez tratados los puntos acordados, se da un corto receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 17H00. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:


Roberto Aurelio Cordovez Herdoiza
Secretario / Gerente / Accionista


Nelson Fernando Ortiz Fuetala
Accionista


Paúl Esteban Mora Páez
Presidente / Accionista

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"EXPOSOLUCIONES DE EVENTOS EXPOFAIRS S.A."**

En Quito, el 12 de marzo de 2020, a las 16H00, se reúnen en el local de la compañía ubicado en la Calle La Pradera E7-147 y Calle San Salvador, los Accionistas de la compañía según la lista que se transcribe a continuación: **1.-** Roberto Aurelio Cordovez Herdoiza propietario de 98 acciones de \$1.00 cada una; **2.-** Paúl Esteban Mora Páez propietario de 1 acción de \$1.00 cada una; **3.-** Nelson Fernando Ortiz Fuetala propietario de 1 acción de \$1.00 cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el Sr. Paul Esteban Mora Páez en su calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretario actúa el Sr. Roberto Aurelio Cordovez Herdoiza en su calidad de Gerente de la compañía. El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **"EXPOSOLUCIONES DE EVENTOS EXPOFAIRS S.A."** conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera: **PRIMERO.** - Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2019. **SEGUNDO.** - Aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2019. Se procede al tratamiento del orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2019.-

Toma la palabra el Secretario para indicar que el Contador pone en conocimiento a la Junta el Estado Financiero y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019, los mismos que presenta una utilidad de USD\$ 1810.63 después de impuesto a la renta. En forma unánime la Junta, resuelve aprobar el Estado Financiero y Estado de Resultados del año 2019.

2. Aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2019.-

Toma la palabra el Gerente, Roberto Aurelio Cordovez Herdoiza, y presenta a la Junta su Informe del año 2019, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el Balance. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

Una vez tratados los puntos acordados, se da un corto receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 17H00. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:


Roberto Aurelio Cordovez Herdoiza
Secretaria de la Junta